



Ficha de actividades	N°8	2018
-----------------------------	------------	-------------

Tipo de Actividad (marcar con una X)			
Dialogo Ciudadano (x)	Consulta Ciudadana ()	Evento Regional de Participación ()	Otro mecanismo contemplado en la ley 20.500 (Indicar):

1.-Antecedentes:

Región	Arica y Parinacota
Comuna	Arica
Fecha	18 -04-2018
Lugar	Quebrada de Caleta Vítor.
Tema	Un PMI para Caleta Vítor.
Facilitadores*	Gloria Carpio Ceballos – Coordinadora MDS. Juan Bustamante Tapia – Encargado de Participación Ciudadana

*Si hubiese facilitadores o expositores invitados

2.-Asistentes (se debe adjuntar la lista de asistencia)

Señalar la entidad/Comunidad Educativa u otro de donde viene el participante.	Cantidad Mujeres	Cantidad Hombres	Sub total
Centros de Padres y Apoderados	0	0	0
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	12	3	15
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	0	0	0
Funcionarios	0	0	0
Total asistentes	12	3	15

3.-Organizaciones que participan

Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.	Número de instituciones
Centros de Padres y Apoderados	0
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	1
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros.)	0
Otros, (DIDECO Putre, CESFAM Putre, UTA.	0

4.-Objetivo de la actividad:

- Informar a los vecinos a través de un dialogo sobre el programa de mejoramiento a la infancia de la JUNJI.
- Consultar a los Vecinos si desean participar de un proyecto para presentar al programa PMI.

5.-Estrategias participativa de trabajo: (describir la metodología utilizada, ver Guía metodológica de Participación Ciudadana 2016, SEGEOB))

- Se convoca a los vecinos de la quebrada de Caleta Vítor a través de su dirigente de la Junta de Vecinos y la Iglesia Evangélica del sector, quien facilito el salón para el dialogo.
- La Quebrada de Caleta Vítor es una comunidad rural, que se encuentra ubicado a 60 minutos de Arica y no cuenta con electricidad, alcantarillado, telefonía ni centro educacional cercano. Las personas que residen en el sector está compuesta por un alto número de migrantes que trabajan en la agricultura del sector.
- Se inicia el dialogo informando a los vecinos que la JUNJI cuenta con jardines alternativos que funcionan con apoyo de la comunidad y se postula a través de un proyecto que se presenta a la institución.
- Los jardines Alternativos son programas especiales que se desarrollan en lugares que no existe oferta de establecimientos de educación preescolar y se ejecuta con apoyo de la comunidad.
- A continuación se invita a la comunidad a conocer el lugar donde se podría ejecutar el proyecto. Una vivienda de un vecino del sector que facilitara en comodato a la junta de vecinos para que se pueda desarrollar el proyecto.
- Se realiza un plenario en el sector donde se podría desarrollar el proyecto con la finalidad de resolver las consultas y levantar un acta de las personas interesadas en colaborar y trabajar en el programa como apoyos comunitarios.

6.-Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía)

La actividad se desarrolló en el salón de reuniones de la iglesia evangélica, en cual se convocó a todos los vecinos del sector que tuvieran niños y niñas menores de 6 años.

La convocatoria fue realizada por los dirigentes de la junta de vecinos de la comunidad rural.

Se inicia el dialogo con las palabras de la dirigente quien presenta a los funcionarios de la JUNJI.

A continuación la encargada de los programas alternativo de la institución se presenta y realiza en forma de plenario un par de consultas a los asistentes. ¿Quién tiene hijos menores de 6? ¿Van al jardín? ¿Ustedes estarían dispuestos en colaborar en adecuar una vivienda para ejecutar un jardín que podrían asistir sus hijos?

Enseguida se les presenta el programa PMI de la Junji que podría ser una opción en el corto plazo para que los niños y niñas del sector puedan acceder a educación preescolar.

Luego se invita a todos los asistentes a conocer la vivienda donde se podría desarrollar el proyecto, la cual requiere de habilitar espacios para su funcionamiento. En el mismo sector se realiza un breve plenario con los vecinos con el objeto de comprometer su apoyo para la habilitación del lugar.

Se culmina la actividad con la firma de la asistencia de los usuarios presentes.

7.-Preguntas y Respuestas:

(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

No quedaron preguntas pendientes.

8.-Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)

Se puede concluir que los residentes de la quebrada de Caleta Vitor, están comprometido en apoyar y en participar en la elaboración de un proyecto para presentar a la JUNJI.

Junji se comprometió con la comunidad en entregar la asesoría técnica para elaborar el proyecto y apoyar en las diversas gestiones que implica su postulación.

9.-Difusión de la actividad

Fotos de la actividad





LINK publicaciones en medios de comunicación regional, local o institucional, ejemplo:

No Hubo

p

Cuñas ciudadanas (realizadas a participantes de la sociedad civil: indicar nombre, organización y cargo)

Cuña1:

Cuña 2:

Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana	Juan Bustamante Tapia
Fecha de Envío*	10/05/2018

*La fecha de envío debe ser dentro de los 10 días siguientes a efecto de subirlo al Portal de Gobierno Transparente